



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
“PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 dieciséis** horas del día **29 veintinueve de octubre del 2021**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en las instalaciones de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, ubicada en la Avenida Alemania 1377 de la Col Moderna, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO**, para la **Comisión Estatal del Agua de Jalisco**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo	Representante de la Unidad Centralizada de Compras.
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia	Jefe de Compras Gubernamentales.
C. Luisa Fernanda López Saldaña	Auxiliar de Compras.

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez	Subdirector de Informática e innovación de la Subdirección, Jurídico e Innovación.

EMPRESAS ASISTNTES JUNTA DE ACLARACIONES

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
“POLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO”
CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Jesús Aaron Baltazar Avalos.	GT TERABYTE, S.A. DE C.V.
Alejandro Rios Mendoza.	AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.
Roberto Pérez Amábilis.	AXTEL, S.A.B. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

EMPRESA: GT TERABYTE, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS:

1.- Referente a la entrega de los ANEXOS, la Convocante nos entrega en el documento de las Bases dos anexos con el numeral 9 el cual hace alusión a diferentes contenidos, La pregunta hacia la convocante es: ¿El ANEXO 9 Se dejará para el ARTICULO 32-D y se podrá entregar como ANEXO 10 el CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES IMSS? ¿Es valida nuestra apreciación?

Respuesta.-

Es correcta su interpretación:

- **El ANEXO 9 corresponde al Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa vigente. De acuerdo al numeral 24 de las Bases.**
- **El ANEXO 10 corresponde al Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia impresa vigente. De acuerdo al numeral 25 de las Bases.**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"POLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"
CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

Lo anterior conforme a lo establecido en el punto 9.1 inciso h) e i) de las Bases.

2.- Referente a la entrega de las cartas emitidas por el fabricante, la Pregunta es:

Derivado de la pandemia el fabricante no está entregando cartas en físico, solo digitales. ¿La convocante podrá aceptar las cartas en Digital para no ser descalificado y cuando se asigne ganador se podrán entregar en físico, siempre y cuando el fabricante pueda expedir las cartas en físico?

Respuesta.-

El participante podrá presentar cartas impresas desde formato digital emitidas por el fabricante, siempre y cuando se haga en ellas referencia a la solicitud, que garantice el respaldo para brindar la póliza de mantenimiento, que haga constar que el participante cuenta con la capacidad para proporcionar las soluciones ofertadas y cuente con firma autógrafa o digital de quien la emite.

EMPRESA: AXTEL, S.A. DE C.V.

1. Anexo 1, Especificaciones

Póliza anual de mantenimiento preventivo y correctivo para infraestructura y aplicativos de voz y datos Cisco (Todos ubicados en la zona metropolitana de Guadalajara)

Equipos:

NUMERO	EQUIPO	MODELO	CANTIDAD	SMARTNET
1	ROUTER	C2911-CME-SRST/K9	1	Indispensable
2	ROUTER	CISCO2921-V/K9	1	Indispensable
3	ROUTER	C2951-CME-SRST/K9	1	Indispensable
4	CONTROLADORA	AIR-CT2504-5-K9	1	Indispensable
5	SWITCH	C9300-48UXM-A	3	Indispensable

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"POLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"
CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

Software y aplicativos

NUMERO	SERVICIO	MODELO	CANTIDAD	SMARTNET
1	SOPORTE TECNICO	CISCO UNIFICATED COMMUNICATIONS MANAGER VERSION 8.6.2	1	NO indispensable
2	SOPORTE TECNICO	CISCO UNITY CONNECTION VERSION 8.6.2	1	NO indispensable

1.- Debido a que el fabricante nos solicita los números de serie para el smartnet de los equipos, se solicita a la convocante mencionar los números de serie de los equipos.

Respuesta.-

Ruteador CISCO2911/K9, voice bundle, VID:V07, SN:FJC1924A2SL
Ruteador CISCO2951/K9, voice bundle, VID: V05, SN: FTX1552AJT4
Ruteador CISCO2921/K9, voice bundle, VID: V06, SN:FTX1552AJ2D
Switch Cisco Catalyst C9300-48UXM, VID: V02, SN:FJC2331U0GN
Switch Cisco Catalyst C9300-48UXM, VID: V02, SN:FJC2331T0PC
Switch Cisco Catalyst C9300-48UXM, VID: V02, SN:FJC2331U0GC
Controladora Cisco2504 5 AP Licenses, AIR-CT2504-5-K9 VID: V9, SN:PSZ21401A6K

2.- En caso de respuesta negativa a la pregunta anterior, se da por entendido que los smartnets contemplarán únicamente la vigencia de 12 meses y que los equipos se encuentran actualmente bajo una póliza de soporte vigente. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.-

Se proporcionan números de serie en la pregunta anterior.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

3.- Se hace de conocimiento a la convocante que los modelos **C2911-CME-SRST/K9** y **C2951-CME-SRST/K9** se encuentran fuera del periodo de fin de vida y el fabricante únicamente puede renovar una póliza existente hasta marzo de 2022. Por lo tanto, ¿es correcto entender que los equipos tienen póliza vigente y esta será renovada hasta la fecha máxima permitida por el fabricante?

Respuesta.-

En caso de que el fabricante determine la no disponibilidad de una póliza por 12 meses, se deberá incluir en esta licitación documento oficial emitido por el fabricante y los participantes podrán realizar su propuesta de póliza anual basados en esa confirmación.

4.- ¿Es correcto entender que en caso de que algún equipo no se pueda renovar, ya sea debido a fin de vida o a que el fabricante no pueda emitir una póliza de renovación, el licitante deberá considerar sustituirlo por un equipo nuevo que lo reemplaza?

Respuesta.-

En caso de ser necesaria la sustitución temporal o permanente de equipos, el (los) sustituto(s) debe contar con características similares o superiores en todos los aspectos del (los) equipo(s) dañado(s).

5.- Se hace de conocimiento a la convocante que en caso de solicitar equipos nuevos o que se requiera cualquier hardware nuevo, el tiempo actual de entrega del fabricante es alrededor de 180 días, esto debido a la crisis mundial de semiconductores que todos los fabricantes y mayoristas están afrontando. ¿Es correcto entender que se podrá tener la opción de realizar una sustitución temporal con un equipo similar a modo de préstamo?

2. Anexo 1, Características de la póliza

- En caso de ser necesaria la sustitución temporal o permanente de equipos, el (los) sustituto(s) debe contar con características similares o superiores en todos los aspectos del (los) equipo(s) dañado(s)

Respuesta.-

Su apreciación es correcta.

6.- ¿Es correcto entender que en caso de tener que reemplazar un equipo de manera temporal o permanente se realizará por un equipo nuevo?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

Respuesta.-

El proveedor deberá apegarse a lo que se estipula en la póliza Smartnet emitida por el fabricante.

7.- Se solicita a la convocante aclarar, si la sustitución temporal o permanente de los equipos dañados, deberá ser considerado como parte de la póliza del licitante ganador. Es decir, el licitante deberá considerar dentro de la póliza de soporte equipos con características similares para la sustitución inmediata. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.-

Los equipos bajo esquema SmartNet deben ser sustituidos en caso de una falla que así lo amerite de acuerdo al alcance del propio smartnet, sin embargo para los casos en que, por cualquier motivo la sustitución del equipo supere los tiempos establecidos, el proveedor deberá proporcionar equipo a préstamo para realizar las tareas que originalmente proporcionara el equipo dañado.

8.- Si la respuesta anterior es negativa, se entendería que la sustitución será parte de los alcances del smartnet contratado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Anexo 1, Características de la póliza

- Proporcionará un plan de trabajo previo al mantenimiento del equipo especificando actividades, responsables y tiempos de ejecución.

Respuesta.-

Su apreciación es correcta, la sustitución de equipo dañado debe formar parte del contrato SmartNet.

9.- ¿Es correcto entender que el plan de trabajo deberá ser proporcionado por el licitante adjudicado?

Respuestas.-

Su apreciación es correcta, el plan de trabajo es una obligación únicamente para el participante que resulte adjudicado.

PREGUNTAS LEGALES ADMINISTRATIVAS

10.- 4. Obligaciones de los participantes



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

b) Presentar al momento del registro para el acto de presentación y apertura de propuestas el manifiesto de personalidad

Pregunta 1: ¿Es correcto entender que el manifiesto de personalidad puede ser suscrito y firmado por persona diferente al representante legal del licitante y quien a su vez estaría presentando la propuesta? ¿Es correcto el entendimiento?

Respuesta.-

Se aclara que el Manifiesto de Personalidad, conforme al formato anexo a las Bases, deberá ser firmado por:

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL.- Persona que suscribe la totalidad de la propuesta.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE EL PODER.- Persona que asiste a realizar la entrega de la propuesta.

Anexando fotocopia de la Identificación Oficial Vigente de ambos.

11.- 5. Junta aclaratoria

Pregunta 2: a) Se le solicita a la convocante permita presentar aclaraciones a las respuestas otorgadas por la convocante (repreguntas). ¿Se acepta la propuesta?

b) En caso de ser positiva la respuesta inmediata anterior (a), se le solicita indique el tiempo que se dará a los licitantes para presentar los cuestionamientos. Favor de manifestarse al respecto

Respuesta.-

Se aclara que conforme a lo establecido en Bases en su punto 5 de Junta Aclaratoria, se establece "que los interesados en participar podrán presentar sus dudas o solicitudes de aclaración". Asimismo, se establece que los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido plasmados en el documento entregado de forma previa, sin embargo, la convocante no tendrá obligación de dar respuesta a estos en el acta correspondiente, a no ser que, a su juicio, las respuestas otorgadas sean de trascendencia para la convocatoria y sus anexos.

Por lo que se señala que es este Acto en el cual se dará respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma y las que en este Acto se generen.

12.- 7. Características de la propuesta

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"POLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"
CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

a) Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaboradas por el participante, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa.

Pregunta 3: Se le solicita a la convocante permita rubricar toda la propuesta y firma solo en las hojas que así se requieran. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta:

Se aclara que conforme a lo establecido en bases en su punto 7 inciso a), se establece: Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el "PARTICIPANTE" deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular o su representante legal. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.

13.- 7. Características de la propuesta

j) Toda la documentación elaborada por el licitante, deberá redactarse en español.

Pregunta 4: Se solicita amablemente a la convocante, para el caso de certificaciones, constancias tanto de Personal como de Empresa, en virtud de que éstos son expedidos por un fabricante o institución de procedencia extranjera y por lo general contienen acrónimos que no pueden ser traducidos, se permita que estos se presenten en el idioma original en el que fueron emitidos. Favor de manifestarse al respecto

Respuesta:

Para mayor claridad a lo establecido en el punto 7 inciso j) de las Bases, el Licitante deberá considerar lo siguiente: Toda la documentación elaborada por el LICITANTE, deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple, para que pueda ser tomado en cuenta dicho documento. A excepción de diplomas y/o certificaciones.

14.- 7. Características de la propuesta

k) Preferentemente deberá presentar su propuesta con las hojas foliadas en el orden solicitado... **Pregunta 5:** Se le solicita a la convocante confirme que al indicar "preferentemente" será aceptado el foliado simple (ejemplo 1, 2, 3... Favor de manifestarse al respecto.

Respuesta:

Es correcta su apreciación, es preferentemente foliado como se indica en bases 1 / 2, 2/X..., en el entendido que es para facilitar tanto su presentación de propuesta, orden, etc.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

15.- 7.3 Estratificación

Pregunta 6: Se solicita atentamente a la Convocante, que, para el caso del escrito de estratificación, los licitantes que no están catalogados en el segmento de MIPYME, puedan presentar manifestación libre en donde se indique que son una empresa GRANDE. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta:

Es correcta su interpretación, por lo que deberá considerar lo establecido en el Anexo 8 y de acuerdo a como se encuentre estratificada la empresa que representa.

16.- 9.1 Presentación y apertura de propuestas (técnicas y económicas)

Los participantes que concurren al acto, deberán de llenar y entregar con firma autógrafa el manifiesto de personalidad anexo a estas bases junto a una copia de su identificación oficial vigente y del apoderado si fuese el caso...

Pregunta 7: Es correcto entender que, en caso de que una persona diferente al representante legal que firme la propuesta entregue la propuesta deberán presentarse las identificaciones oficiales vigentes de ambos (quien presenta la propuesta y el representante legal). ¿Es correcto el entendimiento?

Respuesta:

Se aclara que conforme a lo establecido en Bases en el punto 9.1.1, podrá asistir un Representante del PARTICIPANTE y presentar con firma autógrafa el Manifiesto de Personalidad solicitado en bases....es decir deberá anexar fotocopia legible de las identificaciones oficiales vigentes de ambos, quien otorga el poder para presentar la propuesta (QUIEN SUSCRIBIÓ LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA) y quien acepta asistir a presentar la propuesta.

17.- 9.1 Presentación y apertura de propuestas (técnicas y económicas)

Los sobres cerrados deberán contener la documentación siguiente impresa en papel membretado del licitante...



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

Pregunta 8: Se le solicita a la convocante acepte que se integren dos sobres, uno con la propuesta técnica y documentación requerida en los numerales 9.1, 7.1 y el segundo sobre con la propuesta económica Anexo 3, debiendo unir ambos, para únicamente presentar a la convocante un sobre con los requisitos de identificación solicitados. Considerando que se podrá usar foliado independiente en cada uno de los sobres. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta:

La totalidad de la propuesta deberá estar contenida en un sobre conforme a los anexos solicitados en el punto 9.1 de las Bases, considerando además lo establecido en el punto 7 inciso b) que establece: Todos los documentos que integren la propuesta deberán presentarse dentro de UN sobre cerrado.....La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.

18.- 9.1 Presentación y apertura de propuestas (técnicas y económicas)

En caso de no contar el RUPC

d) Para personas jurídicas anexar fotocopias simples y original o bien (fotocopia certificada) para su cotejo del acta constitutiva y sus modificaciones, si las hubiese...

Pregunta 9: Para el caso de aplicar el supuesto referido, se le solicita a la convocante que como es el caso de mi representada que cuenta con 28 reformas, y con el fin de agilizar la revisión, permita presentar acta constitutiva y acta compulsada, en donde se visualiza de manera resumida, las modificaciones y/o cambios que ha tenido mi representada. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta:

Se aclara que en caso de no contar con el RUPC el licitante deberá anexar a su propuesta lo solicitado en el punto 9.1 inciso d), y con la finalidad de agilizar la revisión, en caso de contar con más de 5 modificaciones el Acta Constitutiva Inicial deberá presentar Acta Constitutiva Inicial, aquellas donde se haya tenido un cambio trascendental como (cambio de la denominación social), así como el Poder de la persona que suscribe la propuesta, debiendo contener todas ellas la Boleta Registral.

19.- Anexo 1

Página 29 de 48



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

El participante deberá incluir en su propuesta carta del fabricante, original y vigente que haga referencia a la solicitud, que garantice el respaldo para brindar la póliza de mantenimiento y que haga constar que el participante cuenta con la capacidad para proporcionar las soluciones ofertadas. **Pregunta 10:** Se le solicita amablemente a la convocante permita que se presente copia simple de la carta de fabricante referida, con el compromiso de que, en caso de resultar adjudicados se presente la original de esta. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta:

El participante podrá presentar cartas impresas desde formato digital emitidas por el fabricante, siempre y cuando se haga en ellas referencia a la solicitud, que garantice el respaldo para brindar la póliza de mantenimiento, que haga constar que el participante cuenta con la capacidad para proporcionar las soluciones ofertadas y cuente con firma autógrafa o digital de quien la emite.

20.- Anexo 1

Página 29 de 48

Mediante documento emitido por el fabricante, el participante deberá demostrar que su empresa cuenta con al menos dos ingenieros con certificación vigente de nivel CCNA o superior. **Pregunta 11:** ¿Es correcto entender que se dará por acreditado este punto al presentar las certificaciones de los recursos humanos solicitadas? Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta:

Su Apreciación es Correcta.

21.- Anexo 1

Página 30 de 48

7. Obligaciones de los participantes

Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente, en original y mencionando el número de licitación en la que participa.

Pregunta 12: Se le solicita amablemente a la convocante permita que se presente copia simple de la carta de fabricante referida, con el compromiso de que, en caso de resultar adjudicada mi representada se presentará carta de fabricante original solicitada. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

El participante podrá presentar cartas impresas desde formato digital emitidas por el fabricante, siempre y cuando se haga en ellas referencia a la solicitud, que garantice el respaldo para brindar la póliza de mantenimiento, que haga constar que el participante cuenta con la capacidad para proporcionar las soluciones ofertadas y cuente con firma autógrafa o digital de quien la emite.

22.- Anexo 1

Páginas 29 y 30 de 48

Características de la póliza

7. Obligaciones de los participantes

El participante deberá incluir en su propuesta carta del fabricante, original y vigente que haga referencia a la solicitud, que garantice el respaldo para brindar la póliza de mantenimiento y que haga constar que el participante cuenta con la capacidad para proporcionar las soluciones ofertadas. **Pregunta 13:** Podría la convocante aclarar si la carta de fabricante solicitada en el anexo 1 numeral 7 (obligaciones de los participantes) y la solicitada en el anexo 1 (características de la póliza), es la misma y por tal motivo, solo deberá de adjuntarse una sola vez como parte de la propuesta. Favor de manifestarse al respecto

Respuesta:

Su apreciación es correcta.

23.- Anexo 1

Página 30 de 48

Características de la póliza

7. Obligaciones de los participantes

El participante deberá incluir en su propuesta carta del fabricante, original y vigente que haga referencia a la solicitud, que garantice el respaldo para brindar la póliza de mantenimiento y que haga constar que el participante cuenta con la capacidad para proporcionar las soluciones ofertadas. **Pregunta 14:** Se le solicita amablemente a la convocante permita que se presente copia simple de la carta de fabricante referida, con el compromiso de que, en caso de resultar adjudicados se presente la original de esta. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta:

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"
CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

El participante podrá presentar cartas impresas desde formato digital emitidas por el fabricante, siempre y cuando se haga en ellas referencia a la solicitud, que garantice el respaldo para brindar la póliza de mantenimiento, que haga constar que el participante cuenta con la capacidad para proporcionar las soluciones ofertadas y cuente con firma autógrafa o digital de quien la emite.

24.- Anexo 1

Página 30 de 48

Características de la póliza

7. Obligaciones de los participantes

Mediante documento emitido por el fabricante, el participante deberá demostrar que su empresa cuenta con al menos dos ingenieros con certificación vigente de nivel CCNA o superior **Pregunta 15:** Podría la convocante aclarar si las certificaciones solicitadas en el anexo 1 numeral 7 (obligaciones de los participantes) y las solicitadas en el anexo 1 (características de la póliza), son las mismas y por tal motivo, solo deberán de adjuntarse una sola vez como parte de la propuesta. Favor de manifestarse al respecto

Respuesta:

Su apreciación es correcta.

25.- Anexo 1

8. Entregables

Página 31

Pregunta 16: Favor de confirmar que la documentación referida en el numeral 8 Entregables deberá ser presentada por el licitante adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Su apreciación es correcta.

9.1 Presentación y apertura de propuestas (técnicas y económicas)

Anexo 11 (fotocopia de identificación oficial vigente del representante legal que suscribe la propuesta)
Pregunta 17: Favor de confirmar si como identificación oficial vigente del representante legal, se considerará pasaporte, credencial para votar con fotografía, cedula profesional. Favor de pronunciarse al respecto

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"POLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"
CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

Respuesta:

Sí es correcta su apreciación deberá ser identificación oficial vigente del representante legal y se consideran como oficiales únicamente: Identificación Oficial expedida por el INE, Pasaporte y Cédula Profesional.

26.- REFERENCIA: 4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, inciso b), pág. 8.

PREGUNTA 18: Se solicita a la Convocante confirme si para la presentación y apertura de proposiciones puede no asistir el representante legal, solo presentando este Manifiesto de Personalidad, el cual hará las veces de "Carta Poder", ¿autorizando a la persona que presentará la propuesta? ¿Es correcta la apreciación?

Es correcta su apreciación, podrá asistir persona autorizada por el Representante Legal que señale en el Manifiesto de Personalidad y que conforme a Bases hace las veces de Carta Poder.

27.- REFERENCIA: 5. JUNTA DE ACLARACIONES, penúltimo pr., pág. 9. **PREGUNTA 19:** Se solicita a la Convocante precise si es obligatoria la asistencia a la Junta de Aclaraciones?

Respuesta:

Conforme a Bases no es obligatoria.

28.- REFERENCIA: 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, inciso a), pág. 10.- **PREGUNTA 20:** Se solicita a la Convocante permita rubricar las hojas integrantes de la propuesta y plasmar la firma solo al final de cada uno de los documentos. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta:

Se aclara que conforme a lo establecido en bases en su punto 7 inciso a), se establece: Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el "PARTICIPANTE" deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular o su representante legal. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

29.- **REFERENCIA:** 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (TÉCNICAS Y ECONÓMICAS), 2° pr., pág. 12. **PREGUNTA 21:** ¿Es correcto entender que a la presentación de la propuesta lo puede hacer persona distinta del representante legal?

Respuesta:

Es correcta su apreciación, podrá asistir a realizar la entrega de la propuesta la persona designada en el Manifiesto de Personalidad.

30.- **REFERENCIA:** 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (TÉCNICAS Y ECONÓMICAS), inciso d), pág. 13. **PREGUNTA 22:** Se solicita a la Convocante permita presentar el Acta Constitutiva y una compulsada donde se integran todos los movimientos que hasta el momento tiene la empresa. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta:

Se aclara que en caso de no contar con el RUPC el licitante deberá anexar a su propuesta lo solicitado en el punto 9.1 inciso d), y con la finalidad de agilizar la revisión, en caso de contar con más de 5 modificaciones el Acta Constitutiva Inicial deberá presentar Acta Constitutiva Inicial, aquellas donde se haya tenido un cambio trascendental como (cambio de la denominación social), así como el Poder de la persona que suscribe la propuesta, debiendo contener todas ellas la Boleta Registral.

31.- **REFERENCIA:** 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (TÉCNICAS Y ECONÓMICAS), 9.1.1., inciso a), pág. 13. **PREGUNTA 23:** Se solicita a la Convocante confirme que puede o no ser el representante legal quien asista, siendo que en caso de que no sea así, se presente el Manifiesto de Personalidad donde autorice a la persona que presentará la propuesta. ¿Es correcta la apreciación?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

32.- **REFERENCIA:** 15. NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN, último pr., pág. 18. **PREGUNTA 24:** En el supuesto que se efectúen movimientos internos que no representen un cambio de control entre empresas del mismo grupo corporativo, y considerando que éstos, no implicarían en ningún momento riesgo para la

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"POLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"
CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

Convocante en cuanto a los derechos y obligaciones contraídos, toda vez que la operación no sufre ningún cambio al seguir prestando los servicios con el mismo personal, directivos, misma infraestructura, nivel de compromiso y calidad establecidos originalmente, garantizando las condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias establecidas; en ese sentido, se solicita amablemente a la Convocante confirme que, si mi representada realiza algún movimiento interno entre empresas de su mismo grupo corporativo, deberá informar a la Convocante dicho cambio en un plazo no mayor a 15 días naturales a partir del registro del movimiento, así como la forma, términos y alcances jurídicos que se establezcan, con la finalidad que la otra empresa que forma parte del mismo grupo corporativo, cumpla con los requisitos legales y técnicos previstos en la presente convocatoria y en su caso, endose u otorgue las garantías correspondientes. Lo anterior a fin de no vulnerar lo señalado por el último párrafo del artículo 77 de la Ley de la Materia. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta:

No se acepta la propuesta.

33.- REFERENCIA: 20. GARANTÍAS, 2° pr., pág. 20. **PREGUNTA 25:** Se solicita a la Convocante confirme que solo se refiere a la Garantía de Cumplimiento.

Respuesta:

Se aclara que se refiere al Cumplimiento del Contrato y Cumplimiento de los Servicios en caso de resultar adjudicado, y que deberá ser expedida conforme a lo establecido en el punto 20 de las Bases.

34.- REFERENCIA: ANEXO 1, Características de la póliza, bullet 9, pág. 29. **PREGUNTA 26:** Se solicita a la Convocante indique si la presentación de esta Carta debe ser considerada como requisito indispensable, o en su caso podrá omitirse. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Sí, es requisito indispensable.

35.- REFERENCIA: ANEXO 1, Características de la póliza, bullet 10, pág. 29. **PREGUNTA 27:** Se solicita a la Convocante confirme que esta demostración será exigible solo para el licitante adjudicado. En caso de ser negativa su respuesta, se solicita indique si la omisión de presentar este requisito es causal de desechamiento.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

¿En caso de ser afirmativa su respuesta se solicita indique si esta demostración de que se cuentan con al menos 2 ingenieros será a través de un escrito? o cómo podría ser?

Respuesta:

Los licitantes deberán demostrar, mediante documento emitido por el fabricante, que su empresa cuenta con al menos dos ingenieros con certificación vigente de nivel CCNA o superior. La omisión de este requisito es causal de desechamiento.

36.- PREGUNTA 28: ¿Se solicita a la Convocante indique si podrá haber propuestas en participación conjunta?

En caso de ser afirmativa su respuesta, se solicita se acepte que el proveedor encargado de la facturación (designado por el consorcio) podrá facturar a nombre y cuenta del resto de los integrantes del consorcio, permitiendo que se incluyan en una sola factura entre otros datos, el RFC de los Licitantes que integren el consorcio, lo anterior en apego a lo señalado por la Regla 2.7.1.3. de la Resolución de la Miscelánea Fiscal 2021. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta:

No, no se aceptan propuestas Conjuntas.

EMPRESA: AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.

Preguntas:

1.- Con relación al anexo 1 solicitan póliza de mantenimiento Cisco, Mencionan que se deberá considerar la sustitución temporal o permanente de equipo. Nos podrían indicar si en este punto se refieren a que se deberá contar con equipo a préstamo durante algún proceso de RMA durante la entrega del equipo que sustituye el dañado.

Respuesta:

Los equipos bajo esquema SmartNet deben ser sustituidos en caso de una falla que así lo amerite de acuerdo al alcance del propio smartnet, sin embargo, para los casos en que, por cualquier motivo la sustitución del equipo supere los tiempos establecidos, el proveedor deberá proporcionar equipo a préstamo para realizar las tareas que originalmente proporcionara el equipo dañado.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

2.- Con relación al anexo 1 solicitan póliza de mantenimiento Cisco, Mencionan que se deberá realizar 1 Servicio de Mantenimiento Preventivo a los equipos. Nos podrían indicar si se realizara en una ventana de tiempo otorgada dentro de horarios de oficina o se considerara se realice en horario nocturno o fin de semana.

Respuesta:

El horario y fechas para el soporte preventivo se deberá acordar entre las partes, teniendo la CEA la decisión final en caso de no llegar a un acuerdo.

3.- Con relación al anexo 1 solicitan póliza de mantenimiento Cisco, Mencionan que se deberá aplicar asistencia técnica en los aplicativos CUCM y CUC, Entendemos que solo será en el software y no en el hardware que aloja estos aplicativos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Su apreciación es correcta, el hardware sobre el que corren los aplicativos CUCM y CUC no forma parte de esta póliza.

4.- Con relación al anexo 1 solicitan póliza de mantenimiento Cisco, Nos podrían indicar si los equipos se encuentran dentro de un sistema eléctrico protegido contra descargas y opera bajo energía regulada y con respaldo en caso de cortes de energía

Respuesta:

Los equipos se encuentran dentro de un sistema eléctrico protegido contra descargas y operan bajo energía regulada y con respaldo.

5.- Debido a las restricciones que aún existen en muchas empresas para laborar con normalidad debido al COVID-19, respetuosamente solicitamos que las cartas de fabricante que se soliciten en el presente proceso, sean en versión digital y que el participante proporcione los datos de contacto del emisor de las cartas por si la convocante optara por comprobar la legitimidad del documento.

Respuesta:

El participante podrá presentar cartas impresas desde formato digital emitidas por el fabricante, siempre y cuando se haga en ellas referencia a la solicitud, que garantice el respaldo para brindar la póliza de mantenimiento, que haga constar que el participante cuenta con la capacidad para proporcionar las soluciones ofertadas y cuente con firma autógrafa o digital de quien la emite.

6.- Nos podría compartir en formato editable los anexos?

Respuesta:

Sí, se podrá compartir vía correo electrónico.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"
CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

EMPRESA: ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS:

1.- En el anexo 1 punto 5 Requerimos la convocante puede mencionar el modelo del servidor en el cual están los aplicativos ciscos unificaded Communication manager y cisco unyti Connection?

Respuesta:

Servidores DL380, sin embargo, la cobertura de dicho hardware no está considerada en esta póliza.

2.- Anexo 1 punto 5 requerimientos software y aplicativos se menciona las versiones de los aplicativos esta versión 8.6.2 se encuentra en fin de soporte por parte del fabricante se solicita proporcionar este soporte en base al mayor es esfuerzo por parte del proveedor?

Respuesta:

Se debe proporcionar asistencia técnica para la resolución de problema y adecuaciones de funcionalidad en los aplicativos CUCM, CUC sin ser obligadas aquellas que requieran intervención indispensable del fabricante.

3.- ¿Anexo 1 punto 5 requerimientos software y aplicativos se menciona las versiones de los aplicativos esta versión 8.6.2 se encuentra en fin de soporte por parte del fabricante por lo cual ya no es posible realizar upgrade de firmware se solicita a la convocante que estos aplicativos durante el periodo de la póliza queden exentos de upgrade de firmware?

Respuesta:

El Upgrade del firmware para el CUCM y CUC no son requeridos en esta póliza.

4.- Anexo 1 punto 5 requerimientos Software y aplicativos la convocante cuenta con infraestructura de virtualización para en caso de alguna falta poder utilizar estos recursos?

Respuesta:

La actual infraestructura principal de virtualización de la CEA no es adecuada para el funcionamiento de los aplicativos CUC y CUCM sin embargo la reposición del servidor físico para esos dispositivos no forma parte de esta póliza.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"POLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"
CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

5.- Anexo 1 punto 5 requerimientos Software y aplicativos será responsabilidad del proveedor proporcionar un servidor en caso de falla del servidor actual y este puede ser retirado al finalizar el periodo de soporte?

Respuesta:

El alcance de la póliza no incluye proveer un servidor ni permanente ni temporal, si el proveedor de manera temporal proporcionara alguno como valor agregado, el mismo podrá ser retirado en el momento que el proveedor considere.

6.- ¿Anexo 1 punto 5 requerimientos equipos la convocante puede mencionar la cantidad y modelo de AP firmados en la controladora inalámbrica?

Respuesta:

Los AP no están incluidos en el alcance de la póliza.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Por lo que no existiendo ninguna aclaración adicional por parte de la CONVOCANTE, Se cierra la presente acta siendo las **17:15 diecisiete horas con quince minutos del día 29 veintinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto, para los efectos legales y administrativos conducentes, en el presente procedimiento de adquisición.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"POLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"
CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"PÓLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia	Jefe de Compras Gubernamentales.	
C. Luisa Fernanda López Saldaña	Auxiliar de Compras	
L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez	Subdirector de Informática e innovación de la Subdirección, Jurídico e Innovación. (Área Requirente)	

Empresas Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Jesús Aaron Baltazar Avalos.	GT TERABYTE, S.A. DE C.V.	
Alejandro Rios Mendoza.	AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	
Roberto Pérez Amábilis.	AXTEL, S.A.B. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-017/2021
"POLIZA ANUAL Y MANTENIMIENTO CISCO"
CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.